

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCION GENERAL DE MERCADOS  
Calle Edison, 4 – 28006 Madrid**

Madrid, 21 de noviembre de 2014

## **COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

### **URBAR INGENIEROS, S.A.**

**URBAR INGENIEROS, S.A.** (Urbar o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el Consejo de Administración de la sociedad, celebrado con fecha 21 de noviembre de 2014, acordó por unanimidad todos los puntos del orden del día, destacándose entre ellos el siguiente:

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de las vacantes mencionadas, el Consejo acuerda por unanimidad, previo informe favorable de la comisión de nombramientos y remuneraciones, nombrar nuevo consejero, vocal y miembro de la comisión de nombramientos y remuneraciones del Consejo de Administración de la Sociedad al accionista D. Francisco Sánchez Doñoro con D.N.I. nº      y con domicilio en Madrid, C/      , de nacionalidad y estado civil      , el cual ostenta la condición de accionista de la Sociedad, en sustitución de Doña Olga Gilart González.

El Sr. Sánchez, presente en la reunión acepta el cargo y declara no estar incurso en ningún tipo de incompatibilidad o prohibición de las establecidas en la ley ni en los estatutos y expresamente en las de la ley 5/2006 de 10 de abril así como en la ley autonómica y demás disposiciones que puedan resultar de aplicación, firmando a continuación en señal de aceptación. Acredita su condición de accionista mediante certificado emitido por el Banco Popular Español de fecha 20 de noviembre de 2014 el cual se adjunta a la presente acta.

El nombramiento, en aplicación de lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, se entiende efectuado hasta que se celebre la primera Junta General de la Sociedad, el cual, en su caso podrá ratificarlo por la misma.

Como consecuencia del anterior nombramiento, el Consejo de Administración queda constituido de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

D. Daniel Salama Millet.

**VICEPRESIDENTE:**

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EUROPA HOLDING S.A.; representada por D. José Enrique Gómez-Gil Mira.

**VOCALES:**

INVERSIONES RIBERA DEL TAJO, S.L., cuyo representante persona física es D. Francisco Deirós Castosa,

D. FRANCISCO SÁNCHEZ DOÑORO

**Secretario no Consejero:** ANE ALKORTA GURRUCHAGA

**ViceSecretario no Consejero:** JORGE SIRODEY LIÑARES

El Consejo tiene intención de nombrar un nuevo consejero por el sistema de cooptación a la mayor brevedad posible.

.

**D. Daniel Salama Millet**  
**Presidente del Consejo de Administración**